JUSTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE MODIFICACIÓN (PRORROGA) N°1 PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PJ 9680 DE 2023

CONTRATISTA: PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT SAS

REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA ANGÉLICA CASTELLANOS GÓMEZ

CEDULA: No. 52.536.773

NIT: 900882944-6

OBJETO: Prestación de servicios para la fabricación de un reactor de Chemical Looping Reforming para la ejecución y el desarrollo de actividades investigativas en el marco del convenio específico de colaboración No. 20230019-066-23 con la Universidad de Antioquia.

Acta de Inicio: 22 de Noviembre de 2023

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA ADICIÓN O PRÓRROGA:

La Dirección de Investigaciones es responsable de la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos que lideran los diferentes grupos de investigación del ITM, por lo cual suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PJ 9680 DE 2023 por valor de TREINTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($ 33.099.620), con la empresa PROCESS SOLUTIONS AND EQUIPMENT SAS, para la para la fabricación de un reactor de Chemical Looping Reforming requerido para el desarrollo de las actividades científicas y tecnologías previstas en las propuestas de investigación, el cual tiene un plazo de un (01) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

El contratista envió solicitud de prórroga Nro. 1 hasta el 30 de abril de 2024 para el cumplimiento del contrato (Ver carta de justificación adjunta).

Lo anterior teniendo en cuenta que el proveedor manifiesta que "*debido a la baja disponibilidad de los elementos en acero inoxidable 310S en el país, desde la primera cotización se contempló la importación de estos elementos y todos los proveedores contactados estimaban un tiempo de 7 – 10 días hábiles para la llegada a Colombia, esto más las 3 semanas de fabricación tenemos un mes de ejecución. Tras la aceptación de la oferta procedimos con la compra de los elementos, verificamos previamente con el proveedor que contará con los elementos en stock listos para enviar; Una vez realizado el pago, el proveedor nos indica que preparará los elementos, tras hacerle seguimiento nos informa que si bien tiene los tubos no tiene las bridas si no hasta final de diciembre por los escases del material. Procedemos entonces a la reclamación dado que como indico anteriormente nos habían confirmado la disponibilidad del material y tras llegar a un acuerdo lo más pronto que nos puede enviar los elementos es la próxima semana (18 -24 de diciembre) con lo cual estaría llegando a nuestras instalaciones la última semana del año en curso (26 – 31 de diciembre). Desde PS+E, el equipo técnico se ha dedicado a la elaboración de planos de fabricación y confirmación de diferentes aspectos del ensamble para tener todo listo e iniciar a fabricar una vez llegaran los materiales, sin embargo, no podemos avanzar sin estos. En cuanto al calendario laboral PS+E, tenemos vacaciones colectivas las dos primeras semanas del año (1 – 15 enero 2024) y nuestro equipo de planta no alcanzarían a fabricar los elementos".*

Conforme lo anterior, se solicita respetuosamente la ampliación del contrato de Prestación de Servicios PJ 9680 DE 2023 hasta el 30 de abril de 2024. Desde la supervisión y la Dirección de Investigación es pertinente la solicitud, ya que el equipo es requerido para la continuidad de los proyectos y el avance del mismos para este 2024.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 33.099.620

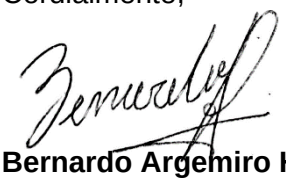
VALOR EJECUTADO: $ 0

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: $ 33.099.620

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:0%
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: UN (1) MES contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 22 de diciembre de 2023
TIEMPO DE PRORROGA 1: Cuatro (04) meses y nueve (9) días
VALOR DE ADICION: 0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL. **DISPONIBILIDAD** No. 11241 **RUBRO** 21201010030202 **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024** **DISPONIBILIDAD** No. 11241 **COMPROMISO** No. 9680

Para constancia se firma en la Ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,



Bernardo Argemiro Herrera Munera
Supervisor